

Una reflexión teórica en torno a la difusión de fondos de la Biblioteca Valenciana

Ricardo Fornas Carrasco
Archivo-Biblioteca Municipal de Godella



La Biblioteca Valenciana se constituye como una auténtica biblioteca nacional equiparable conceptualmente a la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca Nacional de Cataluña o de la British Library. Su nacimiento ha sido relativamente tardío y ello implica una cierta dificultad respecto a una de las grandes líneas que presiden una entidad de estas características como es la de reunir, conservar y catalogar todos los fondos documentales. Afortunadamente en nuestra comunidad existen diversos centros documentales (bibliotecas, fundaciones, etcétera) que recogen y mantienen el legado de diversos escritos y publicaciones de entidades y personalidades. La pretensión de reunir en un único centro físico todo este legado documental resultaría inconveniente y desde luego provocaría ciertos agravios y malentendidos en áreas especialmente sensibles al tema de la centralización valenciana como sucede en Alicante. Quizás la labor de la Biblioteca Valenciana en este sentido deba orientarse hacia otras tareas que cuanto menos resultarán de mayor trascendencia. La Biblioteca Valenciana debería impulsar y coordinar la elaboración de un catálogo colectivo que incluyera de manera preferente los fondos de las diversas bibliotecas especializadas o de aquellas que recogan un importante volumen de temática valenciana. Un proceso que gracias a los avances informáticos puede realizarse con un costo razonable. Podría editarse en CD-Rom/DVD o facilitarse su consulta desde Internet. Sería un proceso que simplificaría enormemente la tarea de búsqueda bibliográfica de estudiosos e investigadores y podría determinar con exactitud desde un único punto de consulta dónde localizar la información que le interese.

Aunque el área técnica de conservación y catalogación de fondos es importante resulta crucial incidir en la cuestión de la difusión. Una biblioteca de estas características carece de sentido sino tiene una presencia "sentida" por la comunidad de usuarios a la que va destinada.

Quizá sea precisamente más importante plantearse la cuestión de la difusión que dé a conocer cuáles son las posibilidades reales de obtener información de los fondos del centro. Antes de emprender esta actuación la primera acción eficaz sería realizar un detallado estudio de cuáles son realmente las peticiones informativas de sus usuarios, qué fondos documentales demandan habitualmente y cuáles son los temas más consultados. Con estos datos ya tendríamos un elemento de partida para emprender acciones que a continuación desglosamos:

- Digitalización y realización en formato de acceso electrónico de todas aquellas piezas documentales cuyo uso sea muy intenso. De este modo se crearía un sistema ágil, cómodo y descentralizado de consulta así como la preservación del material original.
- Elaboración de guías bibliográficas especializadas que informen exhaustivamente de los fondos disponibles. Estas guías podrían especializarse en monografías, publicaciones periódicas, partituras o material gráfico.

- Facilitar un sistema de préstamo interbibliotecario lo suficientemente ágil y eficaz como para que cualquier investigador pueda acceder al material solicitado sin la necesidad de desplazarse físicamente y consultarlo desde la biblioteca o centro documental que le resulte más próximo.
- Potenciación preferente de un departamento de servicios de reprografía y reproducción. Debería pensarse en una unidad autónoma dotada de personal exclusivo, cualificado y con abundantes medios técnicos que permitiesen realizar su labor de forma esmerada, rápida y a unos costes razonables.

· Personal destinado a para atender la demanda de información no presencial para satisfacer las peticiones por correo electrónico, fax o teléfono.

· En muchos casos es la ignorancia la que impide que estos fondos se den a conocer y no incurriríamos en ninguna herejía si recomendáramos un manual muy didáctico sobre posibles áreas de investigación o cómo proceder para obtener material adecuado y que está disponible en la Biblioteca Valenciana. Por ejemplo, informar de los fondos que podrían consultarse para obtener documentación (escrita o gráfica) que sirva para la realización de una exposición o muestra cultural (algo que seguro interesará a los dinamizadores culturales de los municipios de nuestra comunidad), fuentes documentales para estudios de carácter local o indagaciones sobre heráldica o toponimia.

· Entre las diversas actuaciones para la captación de usuarios potenciales de los fondos hay que plantear una mínima estrategia: hemos mencionado anteriormente la realización de dispositivos en formato electrónico (CD-Rom, DVD) sobre el catálogo colectivo o fondos digitalizados que permitiría duplicar el sistema de información. En principio la difusión de este material es escasa ya que se limita a determinados centros documentales, bibliotecas o archivos. Pero podría ser mucho más ambiciosa ya que sería recomendable que este material estuviese disponible en cualquier biblioteca sin distinción alguna (pertenecientes o no a la red de bibliotecas, bibliotecas privadas, asociaciones, centros culturales, archiveros, cronistas, etcétera) Es decir, todo aquel público susceptible de ser receptivo a la utilización de los fondos. Como quiera que la principal dificultad de estos dispositivos es la generación de los contenidos y no la reproducción es posible extender la información al público en general ya que podría incluirse un CD-Rom como elemento adjunto de regalo en algún medio de publicación (periódicos o revistas).

Probablemente muchas de las ideas propuestas ya estén realizándose pero desde luego no gozan de buenos canales de difusión directo ya que no alcanzan a muchas bibliotecas ni tampoco encontramos información suplementaria alguna en la página de la Biblioteca Valenciana por Internet.

✍

